pol

# Sesión 48a.

## Día 23 de Junio de 1937.-

Ausente con aviso: Vice-presidente doctor Garzón Maceda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y quince minutos del día veintitres del mes de junio del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Presidencia del ingeniero don Octavio S. Pico, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

### Sección Varios.-

4083 O/937 Aprobando provisionalmente texto. — Aprobar provisoriamente el texto de lectura Legado Espiritual, del cual es autor el señor Eduardo M. Galarraga.-

21.785 C/934 Proyecto asistencia buco-dental. — Acusar recibo de la nota de fs 1 del Presidente de la Sección Odontológica del 5º Congreso Nacional de Medicina, manifestándole que el H. Consejo ha tomado conocimiento del proyecto de ley de asistencia buco-dental pre-escolar y escolar obligatoria, que ha tenido a bien recomendarle, el que será remitido al Ministerio de Instrucción Pública, para los fines que esa entidad se ha servido solicitar.-

**9110** — J/933. — *Archivo expediente.*
Archivar el presente expediente en razón de las explicaciones que dá la Oficina Judicial (f 85 a f 88), y de acuerdo con lo indicado por la misma a f 73 vta de estas actuaciones.-

## Sección Capital.-

**6852** — 3/937 — *Nombramiento de directora. C. E. 3º.*
Nombrar directora de categoría infantil para la escuela nº 19 del Consejo Escolar 3º, a la actual vice-directora infantil de la nº 11 del mismo Distrito, M.N.N, Srta María Julia Izaurralde.-

**6853** — 3/937 — *Nombramiento vice-directora. C. E. 3º.-*
Nombrar vice-directora infantil para la escuela nº 11 del Consejo Escolar 3º, a la actual maestra de segunda categoría de la nº 4 del mismo Distrito, M.N.N y Profesora Normal en Letras, Srta Pilar Josefa Rodriguez.-

**13.246** — 1/937 — *Nombramiento de maestro.- C. E. 1º.-*
Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela nº 1 del Consejo Escolar 1º, al M.N.N, señor Américo Edmundo Benitez; debiendo la dirección del establecimiento citado exigirle, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

**13.711** — 14/937 — *Nombramientos de maestros. C. E. 14º.*
1º- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas del Consejo Escolar 14º que se indican, a las siguientes personas:-
Esc. nº 8, a la maestra normal, Srta Isolina Matilde Maffia.-
Esc. nº 24, a la maestra normal y visita

dora de higiene escolar, Srta Rosa Eduviges de la Vega.-

Esc. Nº 9, al maestro normal y profesor normal en ciencias, Sr Nemo Tommasi.-

Esc. Nº 20, al maestro normal, Sr Vicente Peralta.-

2º- Las direcciones de los establecimientos citados deberán exigir del personal nombrado, antes de darle posesión del cargo, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1420.-

12.276 10/937 Nombramiento de vice-directora.- C. E. 10º. — Nombrar vice-directora infantil para la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 10º, a la actual maestra de primera categoría de la Nº 3 del Consejo Escolar 9º, M.N.N., Sra María Luisa Velázquez de Gasualdo.-

12.592 18/937 Nombramiento de directora.- C. E. 18º. — Nombrar directora infantil, para la escuela Nº 29 del Consejo Escolar 18º, a la actual vice-directora de la Nº 21 del mismo Distrito, M.N.N. y Profesora Normal, Sra Julia Arberas de Zunino.-

13.998 I/937 Nombramiento de director escuela anexa.- — Nombrar director de la escuela Nº 54 anexa al Colegio Militar, al actual preceptor de la Nº 34 anexa al Regimiento Granaderos a Caballo y maestro de primera categoría de la diurna Nº 1 del Consejo Escolar 18º, M.N.N., Sr Rigoberto Soria Vildoza.-

10.376 18/937 Funcionamiento de un curso de encuadernación.- C. E. 18º. — Autorizar el funcionamiento de un curso de encuadernación en la escuela Nº 25 del Consejo Escolar 18º, que hará dictar la Asociación de ex-alumnas, dos veces por semana de 17,30 a 18,30 horas.-

27.178 12/936. Local escolar para Universidad.- C. E. 12º.- — Previo conocimiento del señor Presidente del Consejo Superior de las Universidades Populares Argentinas, ingeniero Domingo Selva, de lo manifestado por Inspección General de Escuelas para Adultos en su informe de fs 16, pedirle que contemple la conveniencia de trasladar la Universidad Popular "Miguel Navarro Viola", a otro local escolar.-

14.358 C/936 Cargo a maestra. C. E. 15º — Disponer que la Dirección Administrativa formule el cargo correspondiente a la maestra de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 15º Srta María Contreras Felín, a los efectos pertinentes y comunicar a la Contaduría General de la Nación conforme a su comunicación de fs 1.-

14.992 C/936 Archivo actuac. C. E. 3º. — Archivar las presentes actuaciones.

21.280 C/936 Archivo actuaciones.- C. E. 3º. — Archivar las presentes actuaciones.

## Sección Territorios.-

8614 D/937 Ascenso de maestro. Formosa. — Ascender a tercera categoría, al actual maestro de cuarta de la escuela Nº 59 de Formosa, Sr Juan Agustín Sosa.-

15.023 C/937 Nombramiento de maestra.- Chaco. — Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 30 de Zarranqueras, Chaco, a la M. N. N, Srta María Ada Capano, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.-

15021 N/937. Nombramiento de maestro. Neuquén — Nombrar maestro de cuarta categoría para la escuela 74 de Tierras Blancas, territorio de Neuquén, al M. N. N, señor Bl

| | | |
|---|---|---|
| | | berto Guillermo Coelho, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.– |
| 15.020<br>Nombramiento de maestra.<br>La Pampa. | 7/937 | Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 22 de Parera, territorio de La Pampa, a la M.N.N, Srta Ana Musi, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.– |
| 9372<br>Aprobando designación maestra especial suplente<br>Chubut. | 6/937 | Aprobar la designación de la Sra Margarita Ruby de Fernández, en carácter de maestra especial suplente de la escuela nº 24 de Chubut, en vista de la importancia de la citada escuela y sin que esto pueda sentar precedente.– |
| 15.024<br>Nombramiento de maestra.<br>Neuquén. | 11/937 | Nombrar maestra de cuarta categoría para la escuela 13 de Loncopué, territorio de Neuquén a la M.N.N, Srta Juana Palma, debiendo la Inspección General de Territorios acordarle las órdenes de pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático correspondiente.– |
| 10.710<br>Clausura transitoria de escuela.<br>Ubicación de director.<br>Misiones. | 16/937 | 1º Clausurar transitoriamente, por falta de inscripción reglamentaria, la escuela 201 de Corredera Gumanday, Misiones.–<br>2º.– Ubicar mientras dure la clausura anterior, con funciones de maestro de grado, en la escuela 33 de San Javier, Misiones, al director de la 201 del mismo territorio, Sr Ramón L. Debat.–<br>3º.– Volver las actuaciones a la Seccional para que informe oportunamente sobre la reapertura o clausura definitiva de la escuela 201 de Misiones.– |

4139 E/937 — Creación de escuela. Donación de local. Encargando dirección a maestro. Chaco.

1º.- Crear una escuela en el paraje denominado Tres Palmas, Lote 2, Legua J. zona Sd. de Machagay (Chaco), la que funcionará de marzo a noviembre con el Nº 324.-

2º.- Aceptar y agradecer a los vecinos del lugar la donación del local destinado al funcionamiento de la escuela Nº 324.-

3º.- Disponer que la Inspección Seccional 5a. formalice la respectiva escritura.-

4º.- Encargar de la dirección de la escuela Nº 324 de Chaco, al maestro de la Nº 142 del mismo territorio, Sr. Rodolfo Pissarello.-

5.- Proveer por Suministros una dotación completa de muebles y útiles para 100 alumnos, expedida a Machagay (F. C. C. N. A.) y consignada al director señor Pedro L. Piscitelli.-

## Sección Provincias.-

15.022 P/937 — Apercibimiento Inspector. Córdoba.

Vista la denuncia formulada por el señor Vice-presidente del H. Consejo, Dr. Félix Garzón Maceda, acerca de faltas de consideración que habría tenido con él, el Inspector Seccional en Córdoba, don Miguel Luciani,

Y teniendo en cuenta que, de la propia nota de descargo de dicho funcionario, recibida en la fecha, resultan confirmados los hechos a que el señor Vice-presidente se refirió, agravados todavía por manifestaciones inaceptables desde el punto de vista de las relaciones jerárquicas entre miembros del H. Conse-

jo y los funcionarios de su dependencia, se resuelve:

Apercibir al Inspector Seccional en Córdoba, don Miguel Luciani, con la expresión del desagrado con que el H. Consejo ha visto su actitud.-

10.483 S/937 Ascenso a directora.- Santiago del Estero. — Ascender a directora de tercera para la escuela nº 488 de Santiago del Estero, a la maestra normal provincial, señora Mercedes Maidana de Perea, actual maestra de cuarta del mismo establecimiento.-

11.251 B/937 Ascenso a directora. Buenos Aires. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela nº 118 de Buenos Aires, a la M.N.N, señora Adelaida Di Fonzo de Capristo, actual maestra ayudante del mismo establecimiento.-

11.171 B/937 Ascenso a directora. Buenos Aires. — Nombrar directora de tercera categoría para la escuela nº 90 de Buenos Aires, a la M.N.N, señora María Teresa Guillerat de González, actual maestra ayudante del mismo establecimiento.-

11.169 B/937 Ascenso a directora. Buenos Aires. — Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 74 de Buenos Aires, a la M.N.N, señora Elvira Cirila Crippa de Fernández, actual maestra de cuarta de la escuela nº 26 de la misma provincia.-

11.324 S/937 Nombramiento de director. San Luis. — Nombrar director de tercera para la escuela nº 238 de San Luis, al M.N.N, señor José Fidel Aberastain, actual director suplente de la escuela nº 261 de la misma provincia.-

10.797 T/937. Ascenso a directora. Tucumán — Ascender a directora de tercera categoría para la escuela nº 166 de Tucumán, a la M.N.N, señora Rita del C. Caro de Parache Chaves, actual maestra de cuarta ca

pd

tegoría de la escuela 87 de la misma provincia.-

10.022 C/937 — Creación escuela auxiliar.- Cesión gratuita casa.- Catamarca.-

1º.- Crear una escuela auxiliar en la localidad de Asampay, Dpto Belén, provincia de Catamarca, la que dependerá de la nº 53.-

2º.- Aceptar y agradecer al señor Santiago Titos, la cesión gratuita de casa para la citada escuela y disponer la celebración del respectivo contrato.

3º.- No funcionará la escuela que se crea hasta que el Presupuesto permita la designación de su personal.-

9.507 D/937 — Ascenso de maestra. Salta.

Ascender a cuarta categoría a la ayudante de la escuela nº 148 de Salta, señora María Adelina Peretti de Aranda.-

15.025 C/937 — Nombramiento de maestra. Catamarca.

Nombrar maestra ayudante para la escuela nº 71 de Villa Cubas, Catamarca, a la M.N.N., Srta María Judit Mireya Nieto, debiendo la Inspección General de Provincias acordarle los pasajes y la partida para gastos de movilidad y viático que corresponda.-

9.512 D/937 — Ascenso de maestra. Córdoba.

Ascender a cuarta categoría a la ayudante de la escuela nº 49 de Córdoba, señorita Rosa Imelda Zelarrayán.-

8620 D/937 — Ascensos de maestros.-

Ascender a cuarta categoría a los siguientes maestros ayudantes de las escuelas que se indican, con antigüedad al 1º de julio próximo:

Aflorisa D. Barrera de Perraillón nº 307 de Santiago del Estero.-

María Julia Campos, nº 114 de Tucumán.

María Angélica Ibañez de Albeza, nº 162 de Salta.-

América Abdala, nº 241 de Corrientes.-

María Teresa Rufrano, nº 3 de San Juan.-

20.727 S/927 Sin efecto resolución y estableciendo categoría.- 1º- Dejar sin efecto la resolución del 17 de febrero ppdo adoptada a f. 171 del presente expediente.-
2º- Establecer que conforme se dispuso en abril 21 ppdo (exp. 2133-E/937), el señor Durán debe continuar como director de segunda categoría por tener más de veinte años de servicios.-

13.097 L/937 Se aceptan servicios profesionales ofrecidos por médicos. La Rioja. Autorizar a la Inspección Seccional de La Rioja, para aceptar los servicios profesionales que gratuitamente ofrecen prestar los médicos de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de dicha provincia, a los alumnos que concurren a las escuelas dependientes del H. Consejo, en la forma propuesta por la citada Inspección a fs 2 del presente expediente.-

4976 B/937 Haciendo constar nombres y categorías personal trasladado. Buenos Aires. 1º- Hacer constar que la directora de la escuela nº 1 de Sargento Cabral (Buenos Aires), es la Sra Rosa Cruz Arana de Bodo, quién debe revistar en la categoría de directora infantil.-
2º- Hacer constar que los maestros de grado trasladados a la escuela nº 1 de Sargento Cabral (Buenos Aires), son las Sras Manuela V. Bueno de Nacchio, Ceba Wainstein de Chiefetz y Srtas Carmen Labolida y Antonia Barrionuevo, quienes deberán revistar en la cuarta categoría.-

4751 B/937 Se mantiene una escuela. Buenos Aires. 1º- Mantener la escuela nº 55 de Buenos Aires, con el mismo número de secciones de grado, impartiendo al efecto instrucciones a la dirección, para que no inscriba mayor número de alumnos que el indispensable.-

2°.- No se proveerán las vacantes que se produzcan en lo sucesivo en la escuela 55 de Buenos Aires.-

**7629-R/937 — Reincorporación de maestra. Córdoba.**

Reincorporar a la docencia con la categoría de maestra de cuarta, a la Srta Elvira Ripoll y ubicarla en la escuela nº 203 de Macha, provincia de Córdoba.-

**26.444 C/936. — Advertencia a directora. Córdoba.**

1°.- Aprobar el proceder de la Inspección Seccional de Córdoba, en el conflicto suscitado entre las autoridades de la cooperadora y la directora de la escuela nº 260, Sra. María Guzman Paez de Herrera.-

2°.- Advertir a la directora de la citada escuela que su actuación frente a la cooperadora escolar debe encuadrarse dentro de normas insospechables de corrección y de prudencia.-

3°.- Disponer la remisión a la señora de Herrera de las llaves de la nueva aula, agregadas a este expediente.-

**13.500 E/937 — Cesión de dos aulas. Buenos Aires.**

Disponer que la dirección de la escuela nº 95 de Buenos Aires, ceda dos aulas a la Comisión encargada de organizar una Escuela de Comercio en Mar del Plata, debiendo convenirse el horario y demás detalles del curso a establecerse para que no resulte perjudicado el normal funcionamiento de la escuela nacional.-

**2608 S/932 — Reparación edificio.-**

1°.- Autorizar la ejecución de las obras de reparación general que necesita el local perteneciente al señor José M. Hasse, donde funciona la escuela nº 242 de

| | | |
|---|---|---|
| Cesión gratuita de local. Santiago del Estero. | | la provincia de Santiago del Estero, aprobándose al efecto el presupuesto firmado por el señor Felipe Alvarez e hijo por valor de $ 1.975 m/n por ser éste el más bajo de los dos únicos presentados.- |
| | | 2°.- Aceptar la cesión gratuita del mencionado local por el término de cinco años ofrecida por el propietario don José M. Hasse.- |
| | | 3°.- Disponer la liquidación con cargo de rendir cuenta documentada, de este importe al señor Inspector Seccional respectivo, para que abone las obras autorizadas una vez que se hayan efectuado de conformidad.- |
| | | 4°.- Imputar el gasto al Anexo E, Inciso único (b), Item 4, Partida 2 del Presupuesto en vigor.- |
| 10.819 Ascenso a director. Tucumán. | T/937 | Ascender a director de tercera categoría para la escuela n° 233 de Tucumán, al M.N.N., señor Julio Victorino Lafuente, actual maestro de cuarta categoría de la escuela n° 147 de la misma provincia.- |
| 20.006 Depósito importe destinado para compra de edificio.- Entre Ríos | I/926 | 1°.- Disponer que la Inspección Seccional de Entre-Ríos, deposite en la cuenta del Consejo Nacional y a la órden del Tesorero de la Repartición, la suma de $ 7.000 m/n, que tiene en su poder, con destino a la compra del edificio para la escuela n° 42 de la citada provincia, a objeto de efectuar el pago en el momento de la escrituración, de acuerdo con lo informado por la Dirección Administrativa a fs 164.- |
| | | 2°.- Pasar el expediente al Escribano del Consejo señor Luis Carlos Chenaut, para los efectos indicados en el apartado que antecede.- |

## Secciones Provincias y Territorios.

9084 Nombramiento de director.- Santa Fe y Misiones. — 8/937 — Nombrar director de tercera categoría para la escuela Nº 221 de Santa Fe, al M.N.N., señor Antonio Juan Francisco Aymerich, actual maestro de tercera categoría de la escuela nº 23 de Misiones.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas.-

[firma]

[firma]

# Sesión 49a.

## Día 25 de Junio de 1937.-

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos del día veinticinco del mes de junio del año mil novecientos treinta y siete, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores Vice-presidente doctor don Félix Garzón Maceda y Vocales doctores don Nicolás A. Avellaneda, don José A. Quirno Costa y profesor don José Rezzano, bajo la Pre